



La princesa Margarita de Inglaterra se presentó ante la Conferencia Mundial Publicitaria, para inaugurarla, con esa tímida, acampanada minifalda.

## gran britaña: desaparece una censura

Cada vez que desaparece una censura hay un regocijo de las buenas gentes, que suele durar hasta que de alguna forma reaparece. Un censor pierde ahora su puesto, y él mismo conviene en que era un anacronismo: lord Cobbold, lord chambelán de la Reina (jefe de su Casa Civil); durante doscientos años los ocupantes de ese cargo han sido censores del teatro. La decisión ha sido tomada por un comité conjunto de lores y comunes; tendrá que aprobarla el Gobierno y que adoptarla el Parlamento en su próxima sesión (otoño). El chambelán conviene en ello: no ve —dice— ninguna razón para que el teatro sea tratado de manera distinta al cine, la radio y la televisión, que no tienen tal censura. Únicamente le preocupa que se pierda una parte de su función; aquella que le permite impedir que alguna actriz represente en el teatro el papel de la Reina, o que ésta sea maltratada en el texto de alguna comedia. El comité responde: «Esta es una cuestión que hay que dejar al juicio y al buen gusto de los autores y, sobre todo, a la opinión pública, que no tolerará ofensas personales a la familia reinante en el teatro como no las tolera en el libro o el periódico». En cuanto a la censura religiosa que ejercía el chambelán, el arzobispo de Canterbury tampoco la considera necesaria, y lo explica con una frase de gran fuerza: enfrentarse con poco frecuentes y «temporalmente penosas imágenes de Dios necesita probablemente en nuestros tiempos algo más que de la simple censura». El comité de lores y comunes considera que las leyes existentes contra la blasfemia, el libelo y la obscenidad son perfectamente suficientes para la protección de los costumbres; sin embargo, en lo que se refiere a la obscenidad —motivo del mayor número de cortes en las obras de teatro efectuados por el lord chambelán— suponen que la Cámara de los Comunes elevará la dosis de los castigos penales.

La censura de teatro por la Corte británica fue introducida por Enrique VIII, más famoso en la historia por haber mandado ejecutar algunas de sus mujeres y por haber provocado la escisión anglicana al no concederle el Papa un divorcio. El dictador Cromwell la suprimió después de una forma muy sencilla: mandó cerrar todos los teatros. El Parlamento la restauró, encargando de ella al lord chambelán, en 1737; y fue confirmada en 1843 por el «Acta del Teatro». El actual comité de lores y comunes se dirige también a los concejos locales y a los magistrados para que resig-

# LAS PARADOJAS DE LA LIBERTAD







Miss Bina Shivdasani llegó (izquierda) de esta manera, acompañada de su mamá, a las carreras de Ascot. Unos momentos después (arriba), miss Bina tuvo que abandonar el hipódromo ante los requerimientos de los funcionarios, que le recriminaban el uso del minipantalón. Miss Bina se fue diciendo: «Es perfectamente ridículo».

nen sus poderes de represión contra el teatro. Se trata de una victoria de la opinión pública que ésta persigue desde hace más de un siglo con diversas campañas.

### la corte y el miniber muda

Sin embargo, la Corte no renuncia a ciertas censuras sobre las costumbres. En las carreras de Ascot, una señorita fue expulsada del recinto real porque su indumento se consideraba «shocking»: bajo un breve vestido, largo como una camisa corta, aparecían unos pequeños pantaloncitos del tipo Bermuda, pero más breves de lo corriente. Más abajo, nada. En este caso, la decisión corresponde al duque de Norfolk, encargado de velar por la conveniencia y la elegancia de las damas y caballeros a quien ha de ver la Reina; pero delega esta noble función en su secretaria, más al corriente de lo que es «In» y lo que es «Out» en las damas. Esta secretaria, miss Anne Ainscough —cuarenta y siete años— da sus instrucciones al portero; pero el portero, en estos últimos tiempos, no sabe cómo interpretarlas. Por ejemplo, la minifalda es «in», está permitida y aún alabada, aun cuando enseñe largos y a veces succulentos centímetros de pierna. La minifalda es un gran negocio británico, como los «Beatles» y otras frivolidades, y la Reina misma condecoró recientemente a su inventora, Mary Quant. En cambio,

el miniber muda no tiene todavía este carácter comercial, y aunque sea más decente —por razones obvias, y para las personas que tienen la costumbre de medir la decencia por estas cosas— está «Out». A los porteros del recinto real de Ascot no les es demasiado fácil comprender estas distinciones. La regla, sin embargo, parece fácil: toda dama que lleve pantalones está automáticamente barrida de la vista de la Reina. Pero tampoco es así... En el caso de las indias, o de otras damas asiáticas, que llevan trajes nacionales en cuya elegancia está incluido el pantalón, tal ley no juega. La señorita Bina Shivdasani es, precisamente, india. Su padre, Indu Shivdasani, es un rico comerciante, propietario de caballos de carreras. Para ella los bermudas suponen una abreviatura de su traje nacional, como para las europeas la minifalda es una abreviatura del traje diario. No la hicieron caso cuando lo explicó así a los corteseros funcionarios que, dirigiéndose a su madre, dictaron la expulsión. Y la muchacha abandonó las carreras con un solo comentario: «Esto es perfectamente ridículo».

### grecia y la censura

Ciertamente, cuando una censura muere, otra nace. Acaba la censura de teatro en Gran Bretaña, comienza en Grecia. El teatro en Grecia... Sófocles, Eurípides... Aristófanes... No es, claro, la primera vez que el teatro de Grecia conoce la censura.

Su más reciente precedente es de 1942. Es decir, durante la ocupación alemana nazi. Ahora, por una orden firmada por el coronel Papadópulos, se crea una Cámara de Censura Teatral, a la que habrán de someterse todos los manuscritos y que está autorizada para hacer cortes parciales o supresión total de la obra. Una vez realizada esta operación, la censura tiene derecho a personarse en los ensayos generales y proceder a nuevas modificaciones: incluso está autorizada para escribir por su cuenta nuevos trozos de la obra. Su actuación no deja a salvo el teatro clásico. Se han prohibido las representaciones de las comedias de Aristófanes «Los pájaros», «Las nubes» y «Las ranas»; no se permite la representación de «Las mujeres fenicias», de Eurípides, ni de «Las suplicantes»: se autoriza, en cambio, «Eon». El «Ayax», de Sófocles, y el «Prometeo encadenado», de Esquilo, caen también bajo el hacha del censor. El motivo es que en estas obras se habla de monarquía, república, democracia y dictadura en términos demasiado modernos. El programa de los festivales dramáticos de Atenas, Epidauró y Delfos ha tenido que ser modificado rápidamente.

Al mismo tiempo, el Gobierno griego ha advertido a los estudiantes griegos que se encuentran en el extranjero que cualquier manifestación política que hagan fuera de su país les será tenida en cuenta a su regreso y que, por lo tanto, lo mejor es que se abstengan de exteriorizar sus pensamientos.

(Fotos CIFRA y TORREMOCHA)